



Resolución de Decanato 842 / 2023 - EXA -UNSa
 REF EXPL 477-23 Reintegro Bibl. David Aguilera por adquisicion de toner para impresora.



De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas

Salta,
 27/09/2023

VISTO La nota presentada con fecha 22 de setiembre de 2023 por el Bib. David A. AGUILERA, solicitando reintegro por la suma de \$ 25.200,00 (PESOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100) por gastos de tóner para impresora Inventario N° 294475 de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas.

CONSIDERANDO:

Que, la compra de tóner es indispensable para el trabajo de impresión realizado en las actividades de la biblioteca.

Que, Decanato autoriza reintegrar el monto solicitado por la suma total de \$ 25.200,00 (PESOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100) con imputación del gasto a la partidas de Fondos de Librería.

Que, obra factura "C" N° 00002-00001891, de ARNEDO MIGUEL ANGEL, CUIT 20-20232976-5 con domicilio en calle Alvarado N° 231 de esta ciudad por la suma de \$ 25.200,00 (PESOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100) en concepto de tóner alternativo HP 85A.

Que, se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tales erogaciones;

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): "Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo".

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado por el Bib. David A. AGUILERA ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma de \$ 25.200,00 (PESOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100).

ARTÍCULO 2º: Reintegrar al Bib. David A. AGUILERA DNI N° 12.409.380, la suma de \$ 25.200,00 (PESOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100).


ARTÍCULO 3º: Imputar el presente gasto al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas según el siguiente detalle:

A.0020.022.004.003.12.02.00.00.24.00.2.9.2.0000.1.21.3.4.....\$ 25.200,00
 TOTAL.....\$ 25.200,00

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


OSCAR RAFAEL LESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa